



MINERCAS, S.L.
CAMI EL PALMERAL, N.º 7
12200 ONDA CASTELLÓN)
TEL: 964 50 00 66
FAX: 964 62 61 22
e-mail: minercas@minercas.com

**Ficha de Datos de Seguridad conforme
al Reglamento (CE) N.º 1907/2006**

FICHA DE SEGURIDAD BENTONITA GEL TOLEDO BIG BAG

Código del material: SC0000107340

Ultima revisión: 06-12-2023

Versión: 1 - 10 / E

Fecha de la ultima expedición: 14-09-2023

Fecha de impresión: 24-09-2024

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial:

BENTONITA GEL TOLEDO 1000

Numero del material: 267666

Numero CAS:

1302-78-9

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos relevantes identificados de la sustancia o mezcla

Tipo de uso:

La bentonita tiene múltiples aplicaciones. Puede utilizarse como modificador reológico, ligante, medio de absorción, relleno, etc., para fundición, aglomeración siderúrgica, taladro, edificación y obras publicas, filtrado (p. ej., de aceite, vino o cerveza), farmacia y cosmética, arena absorbente para gatos, así como aditivo alimentario en alimento humano y animal.

Usos desaconsejados

Tipo de uso:

No se conocen aplicaciones desaconsejables.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Identificación de la sociedad o empresa:

MINERCAS, S.L.

1.4. Teléfono de emergencia

00800-5121 5121

Instituto Nacional de Toxicología Forense

SECCION 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) N.º 1272/2008)

No es una sustancia o mezcla peligrosa.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) N.º 1272/2008)

No es una sustancia peligrosa.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento

delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Determinados usos y manipulaciones (pintado, secado, envasado) pueden liberar polvo fino respirable, que contiene sílice cristalina respirable. La inhalación continua o de grandes cantidades de sílice cristalina puede provocar fibrosis pulmonar, denominada por lo general, silicosis. Los síntomas más significativos de la silicosis son tos, falta de aliento. La exposición ocupacional al polvo fino debe ser vigilada y controlada. Al trabajar con este producto, deben utilizarse métodos y técnicas para minimizar o evitar la formación de polvo. Este producto contiene menos del 1 % en peso de RCS (sílice cristalina libre).

Determinados usos y manipulaciones (pintado, secado, envasado) pueden liberar polvo fino respirable, que contiene sílice cristalina libre. La inhalación continuada o de grandes cantidades de sílice cristalina pueden provocar fibrosis pulmonar, denominada, por lo general, silicosis. Los síntomas más significativos de la silicosis son tos y falta de aliento. La exposición profesional a polvo fino debería ser vigilada y controlada. Al trabajar con este producto, deberían utilizarse métodos y técnicas para minimizar o evitar la formación de polvo.

SECCION 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Nº CAS

1302-78-9

Naturaleza química

Sinónimos: bentonita sódica, bentonita cálcica.
montmorillonita, bentonita sódica activada.
La bentonita es una sustancia de tipo UVCB, subtipo 4. La pureza del producto es del 100% del peso.
Las impurezas no son de aplicación en una sustancia UVCB.

Componentes

Observaciones

No contiene ingredientes peligrosos

SECCION 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales:

No se conocen efectos retardados. En caso de exposición, consulte a un médico salvo si se trata de un caso insignificante.

Si es inhalado:

Desplazarse al aire libre inmediatamente. Consultar a un médico inmediatamente.

En caso de contacto con la piel:

Laveses inmediatamente con jabón y agua abundante.

En caso de contacto con los ojos:

Enjuagar cuidadosamente con abundante agua, también debajo de los párpados.
Si los síntomas persisten consultar a un médico.

Por ingestión:

Lavar la boca con agua y después beber agua abundante.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas:

No se han observado síntomas o efectos graves o retardados.

Riesgos:

No hay información disponible.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento:

Tratar sintomáticamente.

SECCION 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

El producto no arde por si mismo.
Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.
Chorro pulverizado de agua
Polvo seco
Espuma
Dióxido de carbono (CO2)
Sin restricciones

Medios de extinción no apropiados:

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios:

El producto no es inflamable.
No mantener la combustión.
No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Gran peligro de resbalamiento por producto derramado en combinación con agua.

SECCION 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales:

Asegúrese una ventilación apropiada.
Evacuar el personal a zonas seguras.
Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.
Llevar equipo de protección individual.
Utilizar la protección respiratoria indicada si el límite de exposición profesional es sobrepasado y/o en caso de liberación del producto (polvo).
Gran peligro de resbalamiento por producto derramado en combinación con agua.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente

No se requieren precauciones especiales medioambientales.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza:

Recoger y traspasar a contenedores etiquetados correctamente.
En caso de que el producto caiga de una camioneta a la carretera se deben colocar señales de aviso y recoger el vertido con un sistema de aspiración.

6.4. Referencia a otras secciones

Equipo de protección individual, ver sección 8., Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13.

SECCION 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura:

Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción en los lugares de trabajo.
En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.
Equipo de protección individual, ver sección 8.
Manipúlese y abra el recipiente con prudencia.
Si requiere indicaciones para la manipulación segura o sobre usos específicos, diríjase a su proveedor o compruebe la información adicional, según el capítulo 16.

Medidas de higiene:

Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

Clase de exposición del polvo:

no capaz de explosión de polvo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes:

Minimice la formación de polvo y evite su dispersión durante la carga y la descarga. Mantenga los contenedores cerrados y almacene el producto envasado, para evitar su deterioro.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto:

Ninguna condición a mencionar especialmente.

Más información acerca de la estabilidad durante el almacenamiento:

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

7.3. Usos específicos finales

Usos específicos:

No relevante.

SECCION 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

8.2. Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Minimice la formación de polvo fino. Utilice cámaras de ventilación, salidas de aire locales u otras instalaciones técnicas para mantener los niveles de concentración dentro de los límites indicados. Si durante el trabajo se forma polvo, vapor o niebla, utilice aspiración local para mantener la exposición al polvo fino por debajo de los límites de exposición. Aplique medidas organizativas para mantener al personal fuera de los lugares polvorientos. Retire la ropa sucia y lávela.

Protección personal

Protección de los ojos/ la cara

No use lentes de contacto.
Gafas protectoras con cubiertas laterales
Asegúrese de que las estaciones de lavado de ojos y las duchas de seguridad estén localizadas cerca del sitio de trabajo.

Protección de las manos

Observaciones:

Utilice una crema protectora con mucha grasa después de haber limpiado la piel. Úsense guantes adecuados.

Protección de la piel y del cuerpo:

Ropa de manga larga.
Llevar un equipamiento de protección apropiado.

Protección respiratoria:

Se recomienda succión local para mantener los niveles de polvo por debajo de los límites para puestos de trabajo. En caso de exposición prolongada a concentraciones de polvo en el aire, debe utilizarse una mascarilla con filtro de partículas según el nivel de exposición esperado y la legislación nacional aplicable. Mascarilla de media cara con filtro tipo P2 para partículas (Norma Europea 143) Deben respetarse las normas nacionales aplicables. Obsérvense las limitaciones relativas al tiempo de desgaste. en relación con el Reglamento para el uso de Equipos de Protección Respiratoria.

SECCION 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico

en trozos
granulado

Color

polvo
clara o color terreo

Olor

inodoro

Umbral olfativo

no determinado

Punto/intervalo de fusión:

> 450 °C

Punto/intervalo de ebullición

Método: EU A. 1

no aplicable (sólido con un punto de fusión < 450 °C).

inflamabilidad	no arde. No se espera que forme mezclas explosivas de polvo y aire. Método EU A. 10
Limite superior de explosividad/Limites de inflamabilidad superior:	sin datos disponibles
Limites inferior de explosividad / Limites de inflamabilidad inferior:	no explosivo (carente de toda estructura química asociada habitualmente con propiedades explosivas).
Punto de inflamación	No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición	No hay descomposición si se utiliza conforme a las instrucciones.
pH	6 - 11 (20 ° C) Método: Suspensión acuosa La información detallada puede obtenerse a partir de la hoja de datos físicos y químicos.
Viscosidad Viscosidad, dinámica	no aplicable (sólido con un punto de fusión > 450 °C).
Viscosidad, cinemática:	sin datos disponibles
Solubilidad(es) Solubilidad en agua	< 0,9 mg/l (20°C) Método: Ensayado según la Directiva 92/69/CEE.
Solubilidad en otros disolventes	No determinado
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	no aplicable inorgánico
Presión de vapor	no aplicable (sólido con un punto de fusión < 450 °C).
Densidad	2,6 g/cm ³
Densidad aparente	500-1.100 Kg/m ³ La información detallada puede obtenerse a partir de la hoja de datos físicos y químicos.
Densidad relativa del vapor	No aplicable.
Características de las partículas Tamaño de partícula	sin datos disponibles.
9.2 Otros datos Propiedades comburentes	sin propiedades oxidantes (partiendo de la estructura química, la sustancia no contiene exceso de oxígeno ni ningún grupo estructural con tendencia a reaccionar exotérmicamente con material combustible).
Autoencendido	sin temperatura de inflamación espontánea relativa por debajo de los 400 °C.
Velocidad de corrosión del metal	No aplicable
Clase de explosión del polvo	no capaz de explosión de polvo
Tasa de evaporación	no aplicable (sólido con un punto de fusión > 450 °C).

SECCION 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.2. Estabilidad química

El producto es químicamente estable.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas:

Ninguna conocida.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse:

Se forman capas resbaladizas/grasosas con el agua.

10.5. Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse:

Inerte, no reactivo.

Evite almacenar el producto cerca de materiales sensibles al polvo.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No relevante

SECCION 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda:

DL50 (Rata, machos y hembras): > 5.000 mg/Kg

Método: Directriz del ensayo US EPA OPP 81-1

Observaciones: Los datos han sido establecidos por analogía a un producto de composición similar.

Toxicidad aguda por inhalación:

Observaciones: sin datos disponibles

Toxicidad cutánea aguda:

Observaciones: sin datos disponibles

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Especies:

Conejo.

Método:

Directrices de ensayo 405 del OECD.

Resultado:

No irrita la piel

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Especies:

Conejo.

Método:

Directrices de ensayo 405 del OECD.

Resultado:

No irrita los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Observaciones:

sin datos disponibles

Mutagenicidad en células germinales

Producto:

Genotoxicidad in vitro:

Tipo de Prueba: Estudio in vitro de la mutación génica en bacterias

Método: Directrices de ensayo 471 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro

Método: Directrices de ensayo 473 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Estudio in vitro de la mutación génica en células de mamífero

Método: Directrices de ensayo 476 del OECD

Resultado: negativo

Mutagenicidad en células
germinales-Valoración:

Las pruebas in vitro no mostraron efectos mutágenos

Carcinogenicidad

Producto:

Carcinogenicidad
Valoración:

No hay información disponible.

Toxicidad para la reproducción

Producto:

Toxicidad para la
reproducción- Valoración:

No hay información disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Producto:

Valoración:

La sustancia o mezcla no se clasifica como toxica específica de órganos diana, exposición única.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Producto:

Valoración:

La sustancia o mezcla no se clasifica como toxica específica de órganos diana, exposición repetida.

Toxicidad por aspiración

Producto:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Otros datos

Producto:

Observaciones

Síntomas específicos en estudios con animales (vía de exposición probable):

En caso de ingestión:

En estudios con animales, no se han observado efectos graves o a largo plazo tras la exposición por vía oral

En caso de contacto con la piel:

En un estudio con animales no se han observado efectos graves tras la exposición dérmica intensa.

La bentonita no es un irritante cutáneo.

En caso de inhalación:

En un estudio con animales, no se han observado efectos graves tras la exposición intensa por inhalación.

La bentonita contiene sílice cristalina libre, causa conocida de la silicosis, una enfermedad pulmonar progresiva, a veces, letal. En un monográfico de 1997 (Volumen 68, Silica, Some Silicates, Coal Dust and Para-aramid Fibrils (Sílice, algunos silicatos, polvo de carbón y fibra de para aramida). La Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC por las siglas en inglés) clasificó la <<sílice cristalina inhalada de fuentes ocupacionales>> en el Grupo 1, es decir, como sustancia <<cancerígena para los humanos>>. En la evaluación global del Grupo de Trabajo de la IARC anoto que no había detectado carcinogenicidad en humanos en todas las circunstancias industriales estudiadas. La sílice cristalina también ha sido clasificada por la Comisión MAK alemana

como carcinógeno para los humanos (Categoría A 1). Aunque la bentonita contiene cuarzo, un estudio intratraqueal (Creutzenberg 2008) del grupo de sustancias bentonitas demostró diferencias significativas en la toxicidad tras la administración de dosis de cuarzo equivalentes en forma de bentonita (15,2 mg de bentonita con 60% de cuarzo) o cuarzo de referencia (10,5 mg de c toxicidad pulmonar importante y autoperpetúa, mientras que la bentonita mostro una toxicidad significativamente menor y recuperación parcial durante el periodo del estudio. El principal efecto de la bentonita fue una ligera fibrosis e inflamación del pulmón. El estudio demostró que una simple extrapolación de datos de toxicidad del cuarzo a la bentonita no es apropiada.

La exposición profesional a polvo fino debería ser vigilada y controlada.

SECCION 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces

CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 16 g/l

Tiempo de exposición: 96 h

CL50 (Peces de agua marina): 2,8 - 3,2 g/l

Tiempo de exposición 24 h

Toxicidad para las dafnias y
Otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

CE50 (Metacarcinus magister): 81,6 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

CE50 (Pandalus danae): 24,8 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las
algas/plantas acuáticas

CE50 (Desmodesmus subspicatus (Alga)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición 72 h

Toxicidad para los peces
(Toxicidad crónica)

Observaciones: sin datos disponibles

Toxicidad para las Dafnias y
otros invertebrados acuáticos
(Toxicidad crónica)

Observaciones: sin datos disponibles

Toxicidad para las plantas

84,4 mg/Kg

Especies: Phaseolus vulgaris

Observaciones: Ningún efecto sobre el crecimiento se observo.

84,4 mg/Kg

Especies: Zea mays

Observaciones: Ningún efecto sobre crecimiento se observo.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Producto:

Biodegradabilidad.

Observaciones: Los métodos para la determinación de biodegradabilidad o es aplicable para las sustancias inorgánicas.

12.3. Potencial de bioacumulación

Producto:

Bioacumulación:

Observaciones : No resulta relevante para sustancias inorgánicas.

12.4. Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración:

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1 % o superiores.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57 (f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7. Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria

ninguno(a)

SECCION 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Observando las regulaciones de autoridad local puede ser depositado o quemado en incineradoras apropiadas. Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración.

Envases contaminados:

Ningún requisito especial.

SECCION 14. Información relativa al transporte

Sección 14. 1 a 14.5

ADR

Mercancías no peligrosas

ADN

Mercancías no peligrosas

RID

Mercancías no peligrosas

IATA

Mercancías no peligrosas

IMDG

Mercancías no peligrosas

14.6. Precauciones especiales para el usuario

Ver secciones 6 a 8 de esta Ficha de Datos de Seguridad.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Transporte a granel no permitido según código IBC

SECCION 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH- Restricciones a la fabricación, la comercialización y uso de determinadas sustancias, preparados y artículos peligrosos (Anexo XVII)

No aplicable.

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan: especial preocupación para su Autorización (artículo 59).

No aplicable.

Reglamento (CE) n° 1005/2009 sobre las sustancias: que agotan la capa de ozono:

No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes: orgánicos persistentes (versión refundida)

No aplicable

Reglamento (CE) n° 111/2005 del Consejo por el que

No prohibido y/o restringido

establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

Reglamento (CE) N° 273/2004 del Consejo sobre precursores de drogas

No aplicable

Reglamento (CE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exposición e importación de productos químicos peligrosos

No aplicable

REACH- Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV)

No aplicable

Seveso III. Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

No aplicable

Otras regulaciones:

La bentonita no es una sustancia SEVESO, no reduce la concentración de ozono y no es un contaminante orgánico persistente.

La OSHA (Administración de Seguridad y Salud Ocupacional) no clasifica por separado este producto (bentonita). El producto no ha sido clasificado como carcinógeno en humanos por la OSHA, la IARC (Agencia Internacional para la investigación del Cáncer) ni el NTP (Programa Nacional de Toxicología).

El número de registro REACH no puede ser proporcionado porque el producto es exento de este requisito según el anexo V del REACH

Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

EINECS:

Repertoriado

Número de notificación:215-108-5

1990--06--15

15.2. Evaluación de la seguridad química

Una evaluación de riesgos llevada a cabo en el marco de la EUBA (Asociación Europea de Productores de bentonita) ha concluido que la bentonita no es una sustancia peligrosa. Por lo tanto en ausencia de un peligro identificado, la sustancia se puede considerar segura y sin riesgos.

SECCION 16. Otra información

Texto completo de otras abreviaturas

ADN- Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP -- Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) N° 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number- Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; Elx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligrosos a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC- Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG- Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.;. No especificado en otra parte; NO(A)EC Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no

observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y toxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q) SAR Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) N° 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición auto acelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia, TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN- Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo.

Otros datos

Consejos relativos a la formación:

Los trabajadores deben ser informados de la presencia de sílice cristalina libre y formados en la manipulación y el uso correctos de este producto, según la legislación aplicable.

Otra información

Acuerdo de Dialogo Social sobre sílice cristalina libre.

El 25 de abril de 2006 se firmo un acuerdo multisectorial sobre la protección de la salud de los trabajadores mediante la adecuada manipulación y el buen uso de la sílice cristalina y de los productos que la contienen. Este convenio independiente, financiado por la Comisión Europea, se basa en un manual de practicas probadas. Las disposiciones establecidas en el acuerdo entraron en vigor el 25 de octubre de 2006. El convenio se publico en el Diario Oficial de la Unión Europea (2006/C 279/02). Su texto, sus anexos, así como el manual de buenas practicas, se pueden consultar en la pagina web <http://www.nepsi.eu> y proporcionan información e instrucciones útiles para la manipulación de productos que contienen sílice cristalina libre. Se encontrara mas bibliografía al respecto en EUROSIL (Asociación Europea de Productores de Sílice Industrial).

La exposición prolongada y/o a grandes cantidades de polvo respirable que contiene sílice cristalina libre puede provocar silicosis, una fibrosis pulmonar nodular causada por la acumulación en los pulmones de finas partículas respirables de sílice cristalina.

En 1997, la IARC (Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer) concluyo que la sílice cristalina inhalada por exposición profesional puede provocar cáncer de pulmón en humanos. No obstante, puntualizo que ni todas las circunstancias industriales ni todos los tipos de sílice cristalina lo hacen. (Monografías de la IARC sobre la evaluación de riesgos de carcinogenicidad de las sustancias químicas para el hombre, Silica, Silicates dust and organic fibres, 1997, vol. 68, IARC, Lyon (Francia).

En junio de 2003, el SCOEL (Comité Científico para los Límites de Exposición Profesional a Agentes Químicos de la UE) concluyo que el principal efecto en humanos de la inhalación de sílice cristalina libre es la silicosis. "Existe información suficiente para concluir que el riesgo relativo de desarrollar cáncer de pulmón aumenta en personas con silicosis (y, aparentemente, no en trabajadores sin silicosis expuestos al polvo de sílice en canteras y en la industria de la cerámica). Y, por lo tanto, evitar la aparición de la silicosis reducirá también el riesgo de cáncer..."(SCOEL SUM Doc. 94- final, junio de 2003.

Así pues existe un corpus de pruebas que apoya el hecho de que el mayor riesgo de cáncer estaría limitado a personas que sufren ya silicosis. La protección del trabajador contra la silicosis debería estar asegurada por el respeto de los límites legales de exposición profesional en vigor y la implementación de medidas adicionales de gestión de riesgos allí donde sean precisas (consulte el capítulo 16).

Esta ficha de seguridad (SDS) se basa en las disposiciones legales del Reglamento REACH (CE 1907/2006; artículo 31 y anexo II), según enmienda. Su contenido está previsto como guía de manipulación preventiva correcta del material. Es responsabilidad del destinatario de la SDS asegurarse de que la información en ella contenida es leída y entendida adecuadamente por todos los individuos que deban usar, manipular, eliminar o estar en contacto de cualquier otra forma con el producto. La información y las instrucciones incluidas en esta SDS se basan en el estado actual del conocimiento científico y técnico en la fecha de publicación precisada. No se considerará en ningún modo garantía de rendimiento técnico, adecuación para cualquier aplicación concreta, y no establece en ningún caso una relación contractual legalmente válida. Esta

Fuentes de los principales:
datos utilizados para
elaborar la ficha

Creutzenberg O, Hansen T, Ernst H & Muhle H (2008)
Toxicity of a quartz with occluded surfaces in a 90 day
intratracheal instillation study in rats; Inhalación toxicology. 20:
995-1008

Esta información corresponde al estado actual de nuestros conocimientos, y pretende ser una descripción general de nuestros productos y sus posibles aplicaciones. Minercas no ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a la exactitud de la información, idoneidad, suficiencia o exención de erratas, y no asume ninguna responsabilidad en relación con cualquier uso de esta información. Cualquier usuario de este producto, es responsable de determinar su idoneidad para su aplicación en particular. Lo incluido en esta información no representa renuncia alguna a cualquiera de los términos y condiciones generales de venta de Minercas, a menos que se acuerde lo contrario por escrito. Deben respetarse los derechos de propiedad intelectual o industrial existentes. Debido a las posibles modificaciones en nuestros productos y a la aplicación de las Leyes y Reglamentos Nacionales e Internacionales, el estatus normativo de nuestros productos puede cambiar sin previo aviso. Las Fichas de Datos de Seguridad, proporcionando información sobre las medidas de seguridad que deberán ser observadas durante la manipulación o almacenamiento de productos de Minercas. Estas se encuentran disponibles a petición del interesado, y serán proporcionadas en conformidad con la ley aplicable. Es obligación del usuario, obtener y consultar la información en la Ficha de Datos de Seguridad antes de manipular cualquiera de estos productos. Para cualquier información adicional, póngase en contacto con Minercas.